

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA

**16896**

*Resolución de concesión de subvenciones 24/2015 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014)*

#### Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

#### Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).

3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes y juventud de 8 de septiembre de 2015.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los nº de expediente 376/2015/P, 382/2015/P, 386/2015/P, 389/2015/P, 393/2015/P, 395/2015/P, 398/2015/P, 403/2015/P, 406/2015/P, 410/2015/P, 411/2015/P, 413/2015/P, 415/2015/P, 416/2015/P, 417/2015/P, 422/2015/P, 424/2015/P,) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.



### Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Participación, Transparencia y Cultura en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 4 de noviembre de 2015

#### La secretaria general

Ruth Mateu Vinent

Resolución de la consejera de Participación, Transparencia  
 y Cultura de delegación de competencias y firma  
 (BOIB nº 111, de 23.07.2015)

### ANEXO 1

#### BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº. Exp	Sol·licitant	Esport	Competició	Data inici competició	Data fi competició	Import sol·licitat	Import final
376/2015/P	Club Náutico Santa Eulalia	Natación	Campeonato de España Aguas Abiertas - Banyoles	20/06/2015	21/07/2015	190,72	47,68
382/2015/P	Club gimnasia Rítmica Portmany	Gimnasia	Campeonato de España Individual por Equipos - Pontevedra	25/06/2015	28/06/2015	374,60	140,47
386/2015/P	Federación Balear de Vela	Vela	Campeonato de España - Adra	16/07/2015	19/07/2017	2.798,45	1.339,22
389/2015/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Campeonato de España de Junior y Senior - Pontevedra	10/07/2015	12/07/2015	2.050,00	1.400,00
393/2015/P	Club Esportiu Xelska	Gimnasia	Campeonato España Individual Clubs y Autonomías - Cáceres	09/07/2015	12/07/2015	2.350,00	1.700,00
395/2015/P	Club Grech Centro Deportivo	Gimnasia	Campeonato España Individual Clubs y Autonomías - Cáceres	08/07/2015	12/07/2015	1.478,02	150,00
398/2015/P	Club es Cubells de Tir amb Arc	Tiro con arco	LXVI Campeonato de España Absoluto - Cambrils	17/07/2015	18/07/2015	392,75	392,75
403/2015/P	Pedro Luis Mayol Planchadell	Automovilismo	Campeonato de España ALP	25/07/2015	26/07/2015	680,00	295,00
406/2015/P	Fed. Balear de Piragüisme	Piragüismo	Cto. España Sprint jvenes promesas infantil y cadete - Trasona, Asturias	25/07/2015	26/07/2015	2.900,00	2.700,00
410/2015/P	Enrique Ferrer Castelló	Motociclismo	Campeonato de España Velocidad - Alcañiz	26/07/2015	26/07/2015	85,00	42,50
411/2015/P	Josep Melcior Cifre Seguí	Automovilismo	Copa de España de Rallies de Regularidad Todo Terreno - Teruel	24/07/2015	27/07/2015	360,25	186,45
413/2015/P	Jaume Roig Antich	Pesca Submarina	Campeonato pesca desde roque, Aviles, Asturias	31/07/2015	02/08/2015	155,00	50,00
415/2015/P	Club Natació Palma	natación	Campeonato de España - Sabadell	03/08/2015	06/08/2015	897,13	448,56
416/2015/P	Club Megaescacs Calvià Eba	ajedrez	Campeonato de España por equipos - Padrón	04/08/2014	07/08/2014	1.133,15	250,00
417/2015/P	Club Natación Voltor Balear	Natación	Campeonato de España Infantil - Sabadell	03/08/2015	06/08/2015	197,02	158,62





Nº. Exp	Sol·licitant	Esport	Competició	Data inici competició	Data fi competició	Import sol·licitat	Import final
422/2015/P	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	Ciclismo	Campeonato de España Pista - Galapagar (Madrid)	26/08/2015	30/08/2015	1.275,93	1.275,93
424/2015/P	Pedro Bartolome Vila Salva	Automovilismo	Campeonato de España de Rallies de Asfalto - Ferrol	22/08/2015	22/08/2015	314,10	100,00

